



PINOS

H. AYUNTAMIENTO

2021 · 2024



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DIRECCION DE SECRETARÍA DE GOBIERNO

III. Denominación del responsable

La dirección de secretaria Gobierno del H. Ayuntamiento de Pinos, con domicilio en Plaza Principal, sin número, Colonia Centro, CP. 98920, Pinos, Zacatecas, México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento de datos personales identificando aquellos que son sensibles.

Los datos personales que recabe el municipio de Pinos serán utilizados para el servicio que solicita dentro de la dirección de **Secretaría de Gobierno**; Los datos objeto de tratamiento son los siguientes:

- INE (además de los datos personales plasmados en ella; así como de los siguientes documentos)
- CURP
- Comprobante de estudios
- Certificado de estudios
- Acta de nacimiento
- Fotos (dato personal sensible)

IV. Transferencia de datos personales

Los datos proporcionados únicamente se transfieren en el caso de las pre cartillas de Servicio Militar, mismos que son transferidos de la Junta de reclutamiento del municipio a la Zona Militar que es donde se continua con el trámite de cartillas.

V. La finalidad de las transferencias

Los datos personales que recabe el municipio a través de la Secretaria de Gobierno serán utilizados para lo siguiente:

- **CARTILLA DE SERVICIO MILITAR:** La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos según el artículo 5º es carácter obligatorio y además de orden público el servicio de las armas, (servicio militar) para todas las personas nacidas o de naturalización mexicana,

quienes lo presentaran en el Ejército o en la Armada, ejerciendo, como soldados, clases u oficiales, esto dependerá de cada uno ya que se valoran sus capacidades y también sus aptitudes, se consideran de la clase aquellos jóvenes que cumplan 18 años de edad.

- **IDENTIFICACIONES:** se realizan otorgándole un documento oficial en el cual se certifique su identidad, principalmente a menores de edad o a personas adultas que por algún motivo no cuentan con una identificación oficial (INE), y con ella puedan acreditar su identidad.
- **CONSTANCIA DE BUEN VIVIR:** Acredita que la persona quien solicita tiene un modo honesto de vivir, es decir, un trabajo honrado.
- **CONSTANCIA NO TRAMITE DE CARTILLA DE SERVICIO MILITAR:** En esta constancia se da testimonio que la persona interesada no cuenta con la Cartilla de Servicio Militar por dos cosas ya sea porque en su momento no la tramitaron y porque aun siendo nacidos en el municipio prefieren realizar dicho trámite en otro lugar.
- **PERMISOS:** (Bailes, Charreadas, Callejoneadas, fiestas patronales, Instalación de circo, cabalgatas): Los permisos para diferentes eventos son elaborados para dar a conocer que las autoridades municipales tienen conocimiento que dicho evento cuenta con su aprobación para la realización de los mismos, además se realiza una copia que le emite a la Policía Ministerial para que tengan conocimiento que los eventos cuentan con el permiso para ser realizados.
- **CONSTANCIAS** (Residencia, Ingresos, Bajos Recursos, Dependencia Económica): Las Constancias son documentos de validez oficial en las que se constata que la o las personas interesadas a quienes se les está otorgando tienen un bajo ingreso económico (Bajos recursos), cuenta con una residencia mínima de 1 año viviendo en la localidad (Residencia), en caso de menores de edad constatar que dependen económicamente de otra persona (Dependencia económica).
- **REGISTRO Y REFRENDOS DE FIERROS DE HERRAR Y SEÑALES DE SANGRE:** Presentar la constancia que previamente le extendieron en la Asociación Ganadera con la que se acredita que cumplió con los trámites necesarios para que le expidan la constancia en la que acredita el registro de animales, además trae un beneficio para los ganaderos de la localidad ya que con ello tienen como comprobar que los adquirieron de manera legal. En caso de refrendo deben presentar el recibo del año anterior.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los Derechos

ARCO

Los Derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición) se ejercen a través de la presentación de un escrito libre, firmada por el interesado o por medio del apoderado, que se deberá ingresar de manera gratuita en el domicilio del Municipio de Pinos, el ubicado en Plaza Principal, Colonia Centro, Pinos, Zacatecas, Código Postal 98920, al correo electrónico transparencia@pinos.gob.mx. O bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>).

La solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición de publicación de datos deberá ser promovida de manera escrita; contenido al menos los siguientes datos:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. El área responsable que trata los datos personales y ante la cual se presenta la solicitud;
- IV. Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de lo que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

[Domicilio de la Unidad de Transparencia](#)

La Unidad de Transparencia en el Municipio de Pinos se encuentra ubicada en el domicilio Plaza Principal, Colonia Centro, Pinos, Zacatecas, Código Postal 98920.

[Medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad](#)

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de nuestra página web: www.pinos.gob.mx

Además, ponemos a su disposición nuestro aviso de privacidad integral en nuestra página web <http://www.pinos.gob.mx/informacion-de-secretaria/>

[Otros datos de contacto](#)

Página web: <http://www.pinos.gob.mx/informacion-de-secretaria/>

Correo electrónico: segob@pinos.gob.mx

Teléfono: 4968640207

